



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA
GOBIERNO
DE SONORA



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/142/2023
Hermosillo, Sonora; a 27 de noviembre 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000060

ESTIMADO (A) CIUDADANO (A),
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851823000060, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 06 de noviembre de 2023, en relación a lo siguiente:

"¿ Cual es el promedio de alumnos becados?"

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud :

El promedio mínimo para acceder a la beca que se otorga en la presente convocatoria será el promedio mínimo aprobatorio determinado por el centro educativo al que pertenezca el alumno, con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, el cual deberá se acreditado por el kardex completo, hasta el último período escolar cursado (trimestre, cuatrimestre o semestre, según corresponda).

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Becas y Crédito de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 289 8700 / www.becasycredito.gob.mx.



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.